

**CEREALES  
PARA GRANO EAP  
CON LÍMITES DEFINIDOS**

PARTIDOS	TOTAL	ALFORJÓN	ALPISTE	ARROZ	AVENA	CEBADA CERVECERA	CENTENO	MAÍZ PISINGALLO	MAÍZ	MIJO	SORGO GRANÍFERO	TRIGO		OTROS
												CANDEAL	PAN	
ADOLFO ALSINA	131.183,5	-	-	15,0	2.325,0	20.472,5	240,0	4.719,0	-	115,0	922,0	440,0	101.935,0	-
A. GONZALES CHAVES	81.809,5	-	107,0	-	2.872,0	3.850,5	-	3.069,0	-	-	92,0	1.962,0	69.857,0	-
ALBERTI	47.039,9	-	-	-	112,0	4.457,0	-	16.074,4	-	-	-	-	26.396,5	-
ALMIRANTE BROWN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARRECIFES	25.384,5	-	-	-	-	-	-	12697,5	-	-	211,0	-	12.476,0	-
AVELLANEDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AYACUCHO	13.383,3	-	110,0	-	129,0	100,0	-	5.773,0	-	-	30,4	-	7.207,9	33,0
AZUL	101.375,5	-	865,0	-	518,0	410,0	-	19.661,5	-	-	8,0	60,0	79.785,0	68,0
BAHIA BLANCA	27.100,0	-	-	-	2.786,0	310,0	250,0	30,0	-	-	-	740,0	22.962,0	22,0
BALCARCE	71.399,2	-	160,0	-	229,0	-	-	14.319,3	-	-	-	1.442,0	55.248,9	-
BARADERO	22.317,7	-	-	-	-	24,0	-	9.277,7	-	-	-	-	12.987,0	29,0
BENITO JUAREZ	48.396,5	-	263,0	-	1.098,0	105,0	47,0	5.839,5	-	-	60,0	607,0	40.377,0	-
BERAZATEGUI	-	-	-	-	-	4,0	-	-	-	-	-	-	-	-
BERISSO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLIVAR	21.786,7	-	-	-	882,5	191,0	-	6.110,5	-	-	123,0	-	14.479,7	-
BRAGADO	58.055,6	-	-	-	91,5	7.866,5	-	16.511,5	-	-	37,0	-	33.549,1	-
BRANDSEN	603,0	-	-	-	-	-	-	443,0	-	-	-	-	160,0	-
CAMPANA	2.361,0	-	-	-	-	-	-	559,0	-	-	200,0	-	1.602,0	-
CAÑUELAS	4.425,0	-	-	-	27,0	-	-	2.042,0	-	-	-	-	2.356,0	-
CAPITAN SARMIENTO	10.652,6	-	-	-	9,0	-	-	5.303,6	-	-	-	-	5.340,0	-
CARLOS CASARES	23.012,5	-	-	-	139,0	1.129,0	-	7.415,0	-	-	170,0	-	14.159,5	-
CARLOS TEJEDOR	23.685,5	-	-	-	114,0	170,0	-	8.836,5	-	-	-	-	14.565,0	-
CARMEN DE ARECO	14.657,0	-	-	-	70,0	-	-	6.947,5	-	-	183,0	-	7.456,5	-
CASTELLI	5.293,0	-	-	-	58,0	-	-	2.387,0	-	-	-	-	2.848,0	-
COLÓN	25.206,0	-	-	-	140,0	323,0	-	10.179,0	-	-	67,0	-	14.397,0	100,0
CNEL. DE M.L.ROSALES	28.276,0	-	-	-	1.082,0	8.286,0	-	100,0	-	50,0	-	-	18.758,0	-
CORONEL DORREGO	213.563,5	-	75,0	-	2.413,0	59.369,5	1,0	2.886,0	-	-	1.950,0	6.176,0	140.374,0	319,0
CORONEL PRINGLES	96.112,0	30,0	40,0	-	2.637,0	1.115,0	-	2.187,0	-	-	111,0	1.141,0	88.833,0	18,0
CORONEL SUAREZ	169.648,0	-	79,0	6,0	2.430,0	12.649,0	-	12.336,0	-	-	562,0	5.253,5	136.187,5	145,0
CHACABUCO	41.796,3	-	-	-	485,5	1.936,0	-	18.336,0	-	5,0	21,0	-	21.012,7	-
CHASCOMUS	12.877,0	-	-	-	18,0	-	-	7.947,0	-	-	183,0	-	4.729,0	-
CHIVILCOY	55.562,7	-	-	-	12,0	343,0	-	16.299,0	-	-	-	-	38.908,0	-
DAIREAUX	35.391,0	-	-	-	342,0	997,0	143,0	13.559,0	-	14,0	136,5	-	20.199,5	-
DOLORES	929,0	-	-	-	80,0	-	-	679,0	-	-	120,0	-	50,0	-
ENSENADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCOBAR	15,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,0	-
ESTEBAN ECHEVERRÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXALTACION DE LA CRUZ	11.175,0	-	-	-	-	-	-	3.316,0	-	-	-	-	7.859,0	-
EZEIZA	78,0	-	-	-	-	-	-	78,0	-	-	-	-	-	-
FLORENCIO VARELA	275,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	275,0	-
FLORENTINO AMEGHINO	14.675,5	-	-	-	-	103,0	-	8.784,5	-	-	126,0	-	5.662,0	-
GENERAL ALVARADO	44.163,5	-	-	-	652,0	30,0	-	8.398,7	-	-	-	604,0	34.478,8	-
GENERAL ALVEAR	7.267,0	-	-	-	105,0	32,0	-	4.763,0	-	100,0	317,0	-	1.870,0	80,0
GENERAL ARENALES	57.611,0	-	-	-	58,5	11.257,5	-	22.186,0	-	5,0	-	-	24.104,0	-

GENERAL BELGRANO	10.893,5	-	-	-	50,0	-	-	6.462,5	-	-	-	4.381,0	-
GENERAL GUIDO	2.119,0	-	-	-	105,0	-	-	1.549,0	-	-	-	465,0	-
GENERAL J. MADARIAGA	8.982,0	-	50,0	-	-	-	-	4.961,0	-	141,0	-	3.830,0	-
GENERAL LA MADRID	39.960,0	-	790,0	-	892,0	918,0	-	3.656,0	-	30,0	799,0	32.875,0	-
GENERAL LAS HERAS	1.476,0	-	-	-	-	-	-	308,0	-	-	-	1.168,0	-
GENERAL LAVALLE	602,0	-	-	-	70,0	-	-	437,0	-	-	-	95,0	-
GENERAL PAZ	1.639,0	-	-	-	-	-	-	837,0	-	20,0	-	782,0	-
GENERAL PINTO	43.927,0	-	-	-	38,0	100,0	-	21.199,5	-	72,0	-	22.517,5	-
GENERAL PUEYRRREDON	28.453,7	-	-	-	-	-	-	7.352,7	-	-	-	21.101,0	-
GENERAL RODRIGUEZ	2.021,0	-	-	-	150,0	-	-	806,0	-	130,0	-	935,0	-
GENERAL SAN MARTIN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GENERAL VIAMONTE	22.842,5	-	-	-	-	5.326,0	-	7.514,0	-	-	-	10.002,5	-
GENERAL VILLEGAS	92.964,5	-	-	-	298,0	117,0	40,0	41.378,7	-	1.220,0	-	49.910,8	-
GUAMINI	81.441,5	-	-	-	2.626,0	3.872,0	270,0	11.638,5	30,0	1.017,0	-	61.838,0	150,0
HIPOLITO YRIGOYEN	18.038,5	-	-	-	180,0	101,0	8,0	7.703,0	15,0	-	-	10.031,5	-
HURLINGHAM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ITUZAINGO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
JOSE C. PAZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
JUNIN	42.794,0	-	95,5	-	155,0	8.854,5	-	14.076,5	-	33,0	-	19.579,5	-
LA COSTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA MATANZA	1.062,0	-	-	-	50,0	-	-	382,0	-	-	-	630,0	-
LA PLATA	1.207,5	-	-	-	1,0	-	-	695,5	-	85,0	-	426,0	-
LANUS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LAPRIDA	18.547,0	-	119,0	-	733,0	392,0	-	2.099,0	20,0	29,0	-	15.155,0	-
LAS FLORES	8.313,5	-	-	-	158,0	-	-	5.182,0	-	15,0	-	2.958,5	-
LEANDRO N ALEM	33.601,5	-	-	-	-	150,0	-	14.351,0	-	-	-	19.100,5	-
LINCOLN	69.977,5	-	-	-	193,0	483,0	-	28.760,8	-	-	-	40.540,7	-
LOBERIA	124.508,1	-	514,0	-	778,0	512,0	-	19.224,7	-	115,0	3.482,5	99.681,9	200,0
LOBOS	13.490,5	-	-	-	47,0	30,0	-	6.698,0	-	25,0	-	6.690,5	-
LOMAS DE ZAMORA	15,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,0	-
LUJAN	6.494,0	-	-	-	-	60,0	-	3.155,0	-	-	-	3.279,0	-
MAGDALENA	3.812,0	-	-	-	15,0	-	-	3.587,5	10,0	10,0	-	189,5	-
MAIPU	6.080,0	-	-	-	-	-	-	3.366,0	-	-	-	2.714,0	-
MALVINAS ARGENTINAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAR CHIQUITA	14.524,2	-	20,0	-	52,0	66,1	-	8.622,0	0,1	48,6	-	5.715,4	-
MARCOS PAZ	2.953,5	-	-	-	4,0	58,0	-	692,0	-	30,0	-	2.169,5	-
MERCEDES	8.904,5	-	20,0	-	-	-	-	3.972,3	4,2	40,0	-	4.860,0	8,0
MERLO	301,0	-	-	-	-	-	-	-	12,0	28,0	-	261,0	-
MONTE	8.648,0	-	-	-	-	105,0	-	-	3.832,0	120,0	20,0	4.571,0	-
MONTE HERMOSO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MORENO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MORON	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NAVARRO	12.284,5	-	-	-	-	-	-	3.867,5	-	55,0	-	8.362,0	-
NECOCHEA	151.150,5	-	801,5	-	558,0	646,0	-	636,0	12.342,5	65,0	515,0	135.586,5	-
9 DE JULIO	43.630,3	-	-	-	90,0	2.920,0	-	-	15.455,7	-	-	25.164,6	-
OLAVARRIA	47.009,5	-	430,0	-	801,0	1.120,0	-	-	7.975,0	-	1.256,0	35.427,5	-
PATAGONES	145.991,0	-	-	-	14.917,0	40,0	204,0	-	397,0	80,0	105,0	130.198,0	50,0
PEHUAJO	68.935,5	-	-	-	223,0	1.535,0	-	729,0	24.395,0	912,0	-	41.131,5	10,0
PELLEGRINI	17.739,8	-	-	-	408,0	168,0	476,0	-	7.939,8	-	-	8.748,0	-
PERGAMINO	65.627,8	-	40,0	-	688,0	343,0	-	1.183,0	25.223,5	564,0	250,0	37.236,3	100,0
PILA	2.641,0	-	-	-	-	-	-	-	1.214,0	-	-	1.427,0	-

PILAR	120,0	-	-	-	-	-	-	-	25,0	-	-	-	95,0	-
PINAMAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRESIDENTE PERON	650,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	650,0	-
PUAN	113.688,5	10,0	10,0	-	9.040,0	13.803,0	201,0	-	367,0	511,0	122,0	1.241,0	88.093,5	290,0
PUNTA INDIO	742,0	-	-	-	180,0	-	-	-	476,0	-	1,0	-	85,0	-
QUILMES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RAMALLO	20.443,0	-	80,0	-	30,0	-	-	228,0	6.879,0	-	92,0	-	13.114,0	20,0
RAUCH	5.400,5	-	54,0	-	23,0	250,0	-	30,0	2.895,5	-	-	100,0	2.048,0	-
RIVADAVIA	49.514,7	-	-	-	92,0	856,0	36,0	-	28.193,9	-	27,0	-	20.306,8	3,0
ROJAS	53.080,4	-	-	-	169,5	1.655,3	-	385,0	23.447,4	-	58,0	-	27.365,2	-
ROQUE PEREZ	13.219,0	-	-	-	20,0	20,0	-	-	6.100,7	-	27,0	-	7.051,3	-
SAAVEDRA	91.192,5	-	-	20,0	5.870,0	4.810,0	8,0	-	3.650,0	10,0	293,0	766,0	75.675,5	90,0
SALADILLO	37.903,5	-	-	-	86,0	83,0	-	11,0	15.967,0	-	133,0	-	21.623,5	-
SALTO	43.597,5	-	-	-	27,0	10,0	-	1.069,0	18.849,5	-	124,0	-	23.518,0	-
SALLIQUELO	9.799,0	-	-	-	625,0	-	75,0	-	2.102,0	8,0	221,0	-	6.768,0	-
SAN ANDRES DE GILES	24.408,0	-	-	-	-	-	-	35,0	7.288,0	-	20,0	-	17.065,0	-
SAN ANTONIO DE ARECO	28.428,5	-	-	-	258,0	-	-	-	13.998,5	-	148,0	-	14.024,0	-
SAN CAYETANO	79.588,5	-	459,0	-	1.591,0	3.543,0	-	-	4.621,0	-	20,0	2.334,0	67.020,5	-
SAN FERNANDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ISIDRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN MIGUEL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN NICOLÁS	14.042,0	-	98,0	-	-	-	-	116,0	5.635,5	-	310,0	-	7.882,5	-
SAN PEDRO	23.208,6	-	60,0	-	5,0	-	-	74,0	8.113,3	-	452,0	-	14.439,3	65,0
SAN VICENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUIPACHA	8.604,0	-	-	-	15,0	-	-	145,0	2.792,5	-	27,0	-	5.624,5	-
TANDIL	109.052,1	100,0	837,0	-	881,0	614,0	-	10,0	21.728,0	-	143,0	484,0	83.920,1	335,0
TAPALQUE	2.864,0	-	-	-	50,0	-	-	5,0	1.479,0	-	-	-	1.330,0	-
TIGRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TORDILLO	426,0	-	-	-	-	-	-	-	426,0	-	-	-	-	-
TORNSQUIST	76.510,0	-	50,0	-	6.456,0	856,0	30,0	-	1.444,0	-	521,0	1.553,0	65.451,0	149,0
TRENQUE LAUQUEN	73.424,0	-	-	-	656,0	2.168,0	338,1	866,0	36.220,9	-	52,0	-	33.123,0	-
TRES ARROYOS	208.850,9	-	801,0	-	4.499,0	22.344,2	50,0	1.389,0	14.930,5	-	100,0	3.352,0	161.260,2	125,0
TRES DE FEBRERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRES LOMAS	13.991,0	-	-	-	813,0	82,0	398,0	153,0	4.587,0	-	-	-	7.958,0	-
25 DE MAYO	42.407,5	-	-	-	202,0	1.864,0	-	71,0	15.024,0	4,0	103,0	-	25.139,5	-
VICENTE LOPEZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILLA GESELL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILLARINO	65.831,0	-	-	-	10.630,0	450,0	440,0	-	1.610,0	-	58,0	1.035,0	51.288,0	320,0
ZARATE	7.432,5	-	68,0	-	3,0	-	-	62,0	2.626,5	-	40,0	-	4.633,0	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.042.566,1</b>	<b>140,0</b>	<b>7.096,0</b>	<b>41,0</b>	<b>88.416,5</b>	<b>216.851,6</b>	<b>3.255,1</b>	<b>13.277,6</b>	<b>858.769,8</b>	<b>1.021,3</b>	<b>13.506,5</b>	<b>35.698,0</b>	<b>2.801.763,7</b>	<b>2.729,0</b>

#### Información detallada de algunos cereales:

Los cereales constituyen uno de los cultivos más antiguos y de importancia nutricional para los seres vivos. Poseen un grano capaz de ofrecer harina de naturaleza amilácea. Pertenecen a la familia de las Gramíneas

Como se ha expresado anteriormente no solo comprenden especies de gran valor alimenticio, sino también económico, como el trigo el maíz y el arroz, seguidas de otras no tan difundidas como la cebada, la avena, el centeno y el sorgo. El mijo, el panizo y el trigo sarraceno son de menor importancia.

Los cereales al poseer numerosas especies, se adaptan fácilmente a muy diversos climas y a casi todo tipo de terrenos. El producto útil de estas especies consiste en el fruto ( grano ): una carióspside ( un aquenio en el caso del trigo sarraceno) con un pequeño embrión y abundante endosperma, que constituye la parte principal del grano.

Finalmente, se podría apuntar hacia otros objetivos, como la producción de forrajes para el ganado o la obtención de materia prima para determinadas industrias.

Los trigos cultivados pertenecen en su gran mayoría a una de las dos especies siguientes del género *Triticum*:

T. Vulgare y T. Durum. Los trigos blandos(vulgare) pueden ser espiga mocha o barbada, siendo su grano de fractura harinosa. Constituyen los trigos más difundidos y proporcionan harina destinada a la panificación. Los trigos semoleros son todos trigos barbados, cuyo grano es de fractura vítrea, y del que se obtienen sémolas destinadas a la fabricación de pastas alimenticias. La época de recolección es casi siempre sobre fines de primavera y a lo largo de casi todo el verano. De la cosecha del trigo se obtienen fundamentalmente dos productos: el grano y la paja. En el caso de la trilla se obtiene el cascabillo, generalmente destinado a forraje. El rastrojo, esto es, la parte de la caña que queda fijada por las raíces al suelo después de segada la mies, puede aún ser aprovechado a diente por el ganado o bien ser enterrado para el siguiente cultivo. Pero el objetivo principal del cultivo del trigo es la obtención del grano. Es importante la calidad de la harina ya que de ella dependen las proteínas contenidas en el endosperma del grano, es decir, del gluten.

**Cebada:** No es panificable. Muy utilizada como planta forrajera, sola o mezclada con avena en partes iguales. Se siembra en otoño, para que nazca con las primeras lluvias y alcance un buen desarrollo. Es importante en la industria cervecera, licores y otras bebidas alcohólicas, como sucedáneo del café y, muy secundariamente, en la alimentación humana.

La planta suele tener un color verde más claro que el trigo, el sistema radicular es más superficial, el tallo es de porte más bajo.

El ciclo vegetativo de la cebada es más corto que el trigo, exige más agua al principio de su desarrollo que al final, resiste más a la sequía.

No le van bien los suelos muy arcillosos, ni los encharcados. Tolera bien el exceso de salinidad y el calcio. Por ello, a veces, se llaman suelos cebaderos a los terrenos muy calizos. Sensible a los fríos del invierno, no es cultivable en regiones montañosas de clima áspero, de regiones nevadas.

La época de recolección se hace en la madurez con cosechadora. Como el grano no se suelta fácilmente de la espiga, a veces se espera que pase un poco más de tiempo, hasta que las espigas se tornan blanquecinas. La paja de cebada es más apetecida por el ganado que la del trigo.

La cebada cervecera que es admitida por las empresas fabricantes y clasificable para tal fin, viene a ser un 70 a 75% del grano producido. Lo que resta de este tanto por ciento es utilizado como cereal pienso.

**Avena:** Es excelente para el ganado caballar y mular, así como para el vacuno y el ovino. Posee alto contenido de vitamina E.

Se emplea en productos dietéticos para la alimentación humana, la fabricación de alcohol y bebidas. Su grano tiene un alto contenido de grasa, proteínas no contiene gluten.

La avena puede crecer en todos los suelos y en alturas de hasta 1.600 metros si está asegurado el suministro de agua. Tolera valores de PH 5,5 a 7,5.

pero no fructifica si falta en el suelo manganeso o cobre.

La cosecha de avena es irregular, ya que es propensa al desgrane, y las espigas y los granos se secan en forma irregular. El grano tiene que ser amarillo y duro, los nudos y el tallo también. En los últimos tiempos, se ha introducido la cosecha del "grano verde" en la madurez lechal.

Estos granos se secan después artificialmente y se obtiene un pienso muy rico en proteínas que puede ser utilizado en muchas mezclas de pienso.

**Centeno:** No contiene gluten y la panificabilidad del mismo se basa en unas reacciones de su contenido en almidón con el de proteínas.

Se produce así un pan oscuro que presenta ventajas nutritivas, es más sano y se mantiene fresco por mayor número de días, ya que se endurece más lentamente.

Es muy poco exigente en cuanto a la calidad del suelo y a las condiciones climáticas. Cuanto más frío es el invierno y más seco el verano, tanto mayor es la diferencia de rendimiento del centeno frente al trigo. Es algo sensible a la excesiva humedad y necesita un tiempo templado y seco en primavera para su fecundación. Los suelos que le son más favorables son los limo-arenosos y pantanosos podsolizados.

**Sorgo:** Se cultiva como cereal de grano, como planta forrajera, para la confección de escobas y para la extracción de azúcar.

La principal ventaja del sorgo es que se logra su cultivo con éxito en regiones que presentan una precipitación lluviosa anual que oscila entre los 360 y los 600 mm.

El color de la planta del sorgo es ligeramente más pálido que la planta de maíz.

Las flores del sorgo son hermafroditas, contrariamente a las del maíz y contienen estambres y pistilos.

Aguenta mucho las inclemencias del tiempo. Se siembra después que el maíz, a una temperatura de 12 a 13°C. Resiste la sequía y se desarrolla bien en terrenos alcalinos, en los que es imposible la siembra del maíz. El sorgo humifica el suelo.

**Alpiste:** De clima cálido y exigente de agua. Las semillas se emplean para raciones de aves y para extraer ciertas sustancias en el apresto de tejido.

Los fríos perjudican esta planta. Es frecuente sembrarlo detrás del trigo. La recolección se hace con cosechadora de cereales.

**Mijo y Panizo:** Es de semilla blanca o bien colorada. Planta de países cálidos, teme al frío y a la humedad, pero se adapta a zonas templadas debido a que su ciclo vegetativo es corto (cerca de tres meses). Por eso se cultiva mucho en segunda cosecha. Tanto el mijo, como el panizo son cultivados también como forraje, bien en verde o bien para ensilar.

**Trigo Sarraceno:** El cultivo es el grano, cuya harina es panificable y usada en la panificación de tortas y galletas.

Se utiliza el salvado y la paja en la alimentación del ganado. Planta delicada de climas húmedos y soporta poco el frío. Semilla de fácil germinación. Su desarrollo es rapidísimo. La siembra se hace en la segunda quincena de mayo, si se realiza como cultivo principal. Para rastrojo, se siembra en julio.

**Arroz:** Es una gramínea cuya semilla germina en el agua. Necesita para germinar un mínimo de 10 a 13°C , considerándose su óptimo como 30 y 35°C. Por encima no se produce la germinación.

La recolección actualmente se hace con cosechadora. Cuando el arroz comienza a granar se suspende el riego. La madurez del grano se prueba por la dureza al diente, que debe ofrecer resistencia suficiente que impida cortarlo. Después de trillado, el grano presenta una humedad del 25 al 30% por lo que hay que proceder al secado hasta alcanzar un grado de humedad inferior al 12% . El secado puede ser al sol, para lo cual se utilizan plataformas rectangulares. o por medio de secaderos térmicos.

Información procesada por **CITAB - BPBA** 2005



*Campos de trigo en el partido de 9 de Julio*



